



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DECRETO N° 275.

CHIGUAYANTE, 11 FEB 2014

VISTOS: Estos antecedentes; la solicitud de feriado legal de Director de Aseo, Don Hugo Soto Figueroa; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Desígnese Director de Aseo Subrogante a Doña Lissette Allaire Soto, Directora Secplan, a contar del día martes 11 de Febrero 2014 hasta el día viernes 25 de Febrero 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARRERA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ERIN LAGOS MARTINEZ
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Direcciones Municipales

ELM/lvj

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 11 FEB 2014 HORA 16:20
PROCEDENCIA JVR/Secplan
VSV